

INFORME DE GERENCIA

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Calsigexpres S.A.

Presente.

En cumplimiento a ley de Compañía Art. 292, y del Estatuto Social de la Cia. Art. Décimo cuarto, debo informar y poner en conocimiento los resultados del ejercicio económico del periodo 2007.

Me es sumamente grato informarles que el Balance, demuestra una vez más una Utilidad, en beneficio de todos los accionistas, de los dineros por Uds. aportado de acuerdo a las obligaciones y que fueron manejados cuidadosamente.

Debo manifestar que la utilidad reflejada en el Balance es de las transferencias de Acciones, y de partidas que no fueron utilizadas en su totalidad.

La resolución de la Junta General del 28 de Enero del 2006 se dio cumplimiento que la utilidad de ese periodo se utilice en construcción de la Sede y eso se esta haciendo en el terreno de propiedad de la Cia todo documentadamente para descargo.

Con la nueva ley Tributaria del SRI la Compañía a cumplido de acuerdo a Lo Reglamentado con todas sus obligaciones, sin que nos hayan observado.

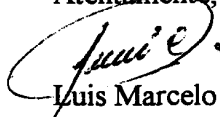
Con las entidades de Control como Superintendencia de Compañía, Cámara de Comercio, Municipio y otros de la misma manera se cumplió a cabalidad.

Una vez mas pongo en conocimiento de lo señores accionistas que durante este periodo no he sido objeto de ninguna observación documentada por parte de la Sra Comisaria, demostrando la forma honesta y Transparente con que se maneja los dineros.

Los resultados obtenidos en este periodo son el fiel reflejo de las operaciones que realiza la Compañía.

Mis felicitaciones a los accionistas que cumplidamente aportan con sus obligaciones económicas en beneficio de la institución esperando que este año sigamos con mentalidad positiva.

Atentamente,


Luis Marcelo Calispa
GERENTE

Recibido 31-Enero 2008

